

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

			GOBIERNO DE EL SALVADOR				
Hospital Nacio	onal "San Ju	an de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES				
UACI del Hospital de Santa Ana			Y CONTRATACIONES INSTITUCIO		NAL	PREVISION NO:202	
			-			110.202	
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS							
Lugar y Fecha: Santa Ana 19 de Febrero del 2014 N					lo.Orden:201438/2014		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE							
MEDICOMP, S.A. DE C.V.							
CANTIDAD	NIDAD DE DESCRIPCION				PRECIO NITARIO	VALOR TOTAL	
	MEDIDA	LINEA:0202 Atención HospitalariaCOMPRA DE EQUIPO			NITARIO	TOTAL	
-		MEDICO			-		
		Lampara para examen tipo cuello de ganso Banco giratorio ajustable de acero inoxidable			\$289.00 \$210.00	\$578.00 \$420.00	
2	Cada Uno	- TOTAL			\$210.00	\$998.00	
SON: novecientos noventa y ocho 00/100 dolares LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN							
-	Titulor	o Docignodo					
Titular o Designado ————————————————————————————————————							
-			Sun	ninistran	te		

0

ompra

GOBIERNO DE EL SALVADOR Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana UNIDAD DE ADQUISICIONES UACI del Hospital de Santa Ana Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISION NO 202 ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS Lugar y Fecha: Santa Ana 19 de Febrero del 2014 No.Orden:201438/2014 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT MEDICOMP, S.A. DE C.V. UNIDAD DE DESCRIPCION CANTIDAD \$289.00 SON: novecientos noventa y ocho 00/100 dolares \$998.0 OBSERVACION: RECURSOS PROPIOS - TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCION DEL INA - SERVICIO SOLICITANTE: MATERNIDAD, FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA - NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSELE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO ART. 85 LACAP. LUGAR DE ENTREGA ALMACEN LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A TEGO: ANY INT. DALJENAL SAN (112) DE DENS EXHIVA ANA DIRECCIÓN